

ECUOPORTUNITY S.A.

Señores
Junta General de Accionistas de
ECUOPORTUNITY S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas :

He procedido a examinar el Balance General de la compañía ECUOPORTUNITY S.A., al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con la normas de contabilidad de General Aceptación, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesario de acuerdo a la circunstancia.

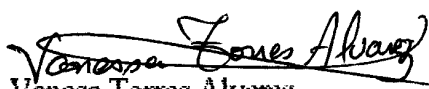
Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

La correspondencia, los libros de Actas y Junta General y de Accionistas, los comprobantes y los libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS aplicado de manera uniforme. Los procedimientos operativos de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el ejercicio económico del 2006 la compañía ECUOPORTUNITY S.A., registra una utilidad mínima no considerable.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la compañía ECUOPORTUNITY S.A., al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente


Vanesa Torres Alvarez
COMISARIO

